CPA. JORGE A. LANDETA MIÑO Japón N39-145 y Vicente Cárdenas Teléfono N° 2454149 Celular N° 0999450508 Casilla 17-17-506 Quito

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S. A.

Ciudad

Me es grato presentar mi informe como Comisario a los señores Accionistas y Miembros del Directorio, sobre las operaciones comerciales y administrativas del CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S. A., correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, como expreso a continuación:

- Considero que los administradores del CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S. A., durante el ejercicio económico del 2016, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- El procedimiento de control interno, aplicado por la sociedad, en sus aspectos de control
 de mayor importancia, durante el ejercicio económico del 2016, es adecuado para
 manejar las operaciones comerciales del CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S. A.
- 3. En mi opinión, considero que los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 del CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S. A., son razonables y han sido tomados de los registros contables de la sociedad. Los estados financieros por el ejercicio terminados en esa fecha, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- Para desempeñar las funciones de Comisario, he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo N° 279 de la Ley de Compañías en vigencia.

Quedo muy agradecido por la confianza brindada por los señores Accionistas y Miembros del Directorio, así como por la excelente colaboración recibida de los funcionarios del CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S. A.

Atertamente,

registro Nacional N° 2059

COMISARIO

Quito marzo 31, 2017